NOTA DINAC/UOC N°1443/2022

Asunción, 29 de noviembre de 2022

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, la suscripción del **CONTRATO N° 117/2022**, firmado entre la **DINAC** y la firma **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.,** con **ID N° 408.779**, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2022 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC".** Se adjunta Declaración Jurada y Urgimiento del Área Técnica.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

IVÁN MORINIGO
Encargado de Despacho - UOC
Res. N° 1606/2022
DINAC

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 29 de noviembre de 2022.

Yo, Iván Morinigo, con C.I. N° 3.847.026, representante legal de la convocante como Encargado de Despacho según Resolución N° 1605/2022 de la Coordinación General de la UOC – **DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL** declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo el procedimiento licitatorio individualizado con el **ID N° 408.779**, del llamado correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 47/2022 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC".**

Al respecto, se solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, debido a la urgencia impostergable informada por el área técnica para contar con el servicio contratado en el presente proceso licitatorio.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Coordinación U.O.C.

Iván Morinigo
Encargado de Despacho – UOC
Res. N° 1606/2022
DINAC

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Nota GSOM - DMH Nro. 044/2022

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

Señor
IVAN MORINIGO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC-DINAC
Presente

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar y ver los mecanismos de Urgimiento para la firma del contrato del llamado ID: 408.779 "LCO **CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC".**

El contrato de seguros varios es imprescindible para la seguridad operacional de nuestras instalaciones a fin de no cortar la cobertura de este servicio, y garantizar la integridad y alta disponibilidad se nuestros sistemas en tiempo real de datos y productos para el servicio meteorológicos aeronáuticos de seguridad en vuelo, es de vital importancia iniciar los servicios de cobertura de los distintos sistemas.

Sin otro punto que agregar me despido de usted atentamente.

Fis. Fernando Pio Barrios, Gerente
GSOM – DMH - DINAC

FRANCISCO LOPEZ 1080 Y DE LA CONQUISTA
SAC +59521 438 1000
DIRECTO +59521 438 1142
E-MAIL: fernando.pio@meteorologia.gov.py
ASUNCIÓN
PARAGUAY